



MINISTERIO  
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
LIBRO, DEL CÓMIC Y DE LA  
LECTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PROMOCIÓN DEL LIBRO,  
LA LECTURA Y LAS LETRAS  
ESPAÑOLAS

## AYUDAS A LA EDICIÓN DE LIBROS 2024

### ANEXO RELACIÓN DE OBRAS PRODUCIDAS POR LA EDITORIAL EN EL AÑO 2023 (Apartado 5.1 de la Orden de convocatoria)

NOMBRE DEL SOLICITANTE: \_\_\_\_\_

	TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR/A	DEPOSITO LEGAL	ISBN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

*\*Deberá relacionar al menos el doble de obras producidas, en relación con el número de solicitudes presentadas en la presente Convocatoria.*